

**RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 080

FECHA DE FIJACIÓN: 24/08/2024

PAGINA: 1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2018-528	Ordinario	Marco Fidel Pérez Camacho	Esimed S.A., Saludcoop EPS OC En Liquidación, Cruz Blanca EPS S.A. y Corporación IPS Saludcoop	Estese a lo dispuesto en auto del 23. De mayo de 2023. Manténgase el proceso en el archivo por inactivo.	23/08/2023
2018-723	Ejecutivo	Osvaldo Penagos Morales	Maria Consuelo Villa	Aprueba liquidación del crédito.	23/08/2023
2019-118	Ejecutivo	Ana Cecilia del Socorro Pinzón Tovar	Efective Accounting Colombia S.A.S.	Incorpora y pone en conocimiento respuestas entidades bancarias.	23/08/2023
2019-366	Ejecutivo	Carmen Beatriz Vargas Castillo	Colfondos S.A.	Tiene por contestada la demanda. Corre traslado de las excepciones formuladas por la ejecutada por el término de 10 días.	23/08/2023
2019-521	Ordinario	Felipe Morales Vela	Sierracol Energy Arauca Llc Y Skandia Pensiones y Cesantías S.A.	Aprueba liquidación de costas. Archívese.	23/08/2023
2020-197	Ordinario	Maria Hilda Vargas Murcia	Colpensiones, Porvenir S.A., Colfondos S.A. y Protección S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas. Acepta renuncia poder. Reconoce personería.	23/08/2023
2020-255	Ejecutivo	Jose Javier Chivata	Colpensiones, Porvenir S.A. y Colfondos S.A.	Tiene por contestada la demanda. Corre traslado de las excepciones formuladas por las ejecutadas por el término de 10 días.	23/08/2023
2021-105	Ejecutivo	Luz Marina Cristancho Alarcón	Fernández y López Investment Group SAS, Luis Gaitán y Adolfo Figueroa	Incorpora y pone en conocimiento respuesta Superintendencia de Sociedades.	23/08/2023
2021-172	Ordinario	Luis Alfredo Hernández Pardo	Colpensiones, Colfondos S.A., Protección S.A. y Porvenir S.A.	Incorpora y pone en conocimiento cumplimiento porvenir S.A. Autoriza entrega depósito judicial. Autoriza expedición copias auténticas. Regrese al archivo.	23/08/2023

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 32 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 080

FECHA DE FIJACIÓN: 24/08/2024

PAGINA: 2

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA DE AUTO
2021-406	Ordinario	Elia Naydu Flórez Quijano	UGPP, Ana Maria Flórez Flórez y Diana Katherine Flórez Flórez	Tiene por contestada la demanda Ana Maria Flórez Flórez y Diana Katherine Flórez Flórez. Corre traslado excepciones previas por el término de 3 días. Señala el día 07 de septiembre de 2023 a las 12:30 P.M. para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 77 del CPTSS.	23/08/2023
2021-547	Ordinario	Betty Abril Riaño	Colpensiones	Autoriza expedición copias auténticas. Regrese al archivo.	23/08/2023
2021-653	Ordinario	Luz Mary Murillo Franco	Colpensiones y Porvenir S.A.	Aprueba liquidación de costas. Acepta renuncia poder. Archívese.	23/08/2023
2022-070	Ordinario	Maria del Pilar Pirela Cabrera	Colpensiones, Colfondos S.A. y Porvenir S.A.	Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior. Practíquese la liquidación de costas.	23/08/2023
2022-436	Ejecutivo	Beneficencia de Cundinamarca	Flor Alba Aguilera Pacheco	Remite el proceso al archivo por inactivo.	23/08/2023
2022-552	Ordinario	Wadier Salazar Vidal	Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana S.A. y Compañía de Representaciones Andinas S.A.	Tiene por contestada la demanda. Señala el día 08 de mayo de 2024 a las 10:30 A.M. para llevar a cabo audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 del CPTSS.	23/08/2023
2023-126	Ordinario	Humberto Ariel Chemas Arcella	Colpensiones, Protección S.A., Skandia Pensiones y Cesantías S.A., Colfondos S.A. y Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	Tiene por contestada la demanda. Acepta renuncia poder. Admite llamamiento en garantía formulado por Skandia Pensiones y Cesantías S.A. con Mapfre Colombia Vida Seguros S.A. Notifíquese por Secretaría conforme Ley 2213 de 2022.	23/08/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2024 Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 05:00 P.M.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO
SECRETARIO